UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA

RESOLUCIÓN Nº 404-2014-CONAFU

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL



PROYECTO:

SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA LA CONVENCIÓN DEPARTAMENTO DE CUSCO 2018.

GRUPO: ANTIVIRUS PARA LA CORRUPCION

ASESOR(ES): ING: CARLOS FIGUEROA PIMENTEL

N°	ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROGRAMA
01	LEOMAR AUGUSTO MASIAS BOCANGEL	1510103023	ISI
02	NEMI MARIELA HUAMANI HUAYTA	1510103019	ISI
03	JULIO CESAR ARROYO CARBAJAL	1510103004	ISI
04	JUAN JOSE PALOMINO VARGAS	1510103031	ISI
05	JUAN MOISES ROJAS TORRES	1510103033	ISI
06	PAUL OLARTE QUISPE	1510103030	ISI
07	GLENI EDERSON MELGAREJO AROQUIPA	1510103025	ISI
08	BEYVI YOSEI DAZA RIVAS	1420103005	ISI
09	BENJAMIN SARMIENTO CHAMBILLA	1520509083	ISI
10	ANAIS ESTRADA CUSIPAUCAR	1510101007	

CUSCO - 2018

ÍNDICE	Pag.
ABSTRACT.	3
INTRODUCCIÓN.	4
CAPITULO I: DATOS GENERALES.	5
1.1. TÍTULO.	5
1.2. LÍNEA DE ACCION.	5
1.3. POBLACIÓN BENEFICIARIA.	5
1.4. FECHA DE EJECUCIÓN.	5
1.5. EJECUTORES.	5
CAPITULO II: PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA	7
2.1. CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIARIO.	7
2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD ORIGEN DEL	8
PROGRAMA.	
2.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.	17
2.4. OBJETIVOS.	17
2.5. METAS.	18
2.6. BASE TEÓRICA	19
2.7 MÉTODO Y ESTRATEGIAS.	22
2.8. CRONOGRAMA DEL PROGRAMA.	23
2.9. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.	23
CAPITULO III: EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	24
3.1. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	24
ACTIVIDAD 1;	24
ACTIVIDAD 2;	28
ACTIVIDAD 3;	31
ACTIVIDAD 4;	36
ACTIVIDAD 5;	41
ACTIVIDAD 6;	45
ACTIVIDAD 7;	49
3.2. INFORME ECONÓMICO.	54
3.3. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO.	54
CONCLUSIONES: IMPACTO DEL PROYECTO.	55
RECOMENDACIONES.	56
BIBLIOGRAFÍA.	57
ANEXOS.	58
COPIA DE RESOLUCIÓN	
HOJA DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES	
COPIA DE LIBRO DE ACTAS	

ABSTRAC

SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA LA CONVENCIÓN DEPARTAMENTO DE CUSCO 2018. Es importante este proyecto y el impulso del mismo para que a través de talleres de valores dictados a manera de bombardeos didácticos, claros, compresibles e inteligibles en la ciudad de SANTA ANA, logremos echar por tierra este mal que aqueja y aniquila al ciudadano generoso, a la comunidad indulgente, los grupos dadivosos, y el humanismo mundial.

Debemos hacerlo abordando talleres de comunicación y audiovisual, por medio de compilación de encuestas físicas, redes sociales, la observación directa y el análisis de los documentos para dar conocimientos de corrupción hacia la población; se podrá determinar el nivel de conocimiento y por medio de ello entregar a la población a la familia, al gobierno distrital, las escuelas, las universidades, las iglesias, etc. una enriquecedor material; a la

A fin de alcanzar los objetivos favorables para el hombre, la nación, el universo y a la vez para poder cumplir las metas, los sueños y las ambiciones favorables, alcanzables, realizables y satisfactorias que dignifican a la humanidad entera.

Hagámonos un llamado a la conciencia, en búsqueda de sacudir el alma y despertar el Espíritu, basta ya de tantos abusos y atropellos que nos causamos nosotros mismos, por el mutismo de gran parte de la población que sin querer, o muchas veces queriendo, van en pro del flagelo que crea la destrucción y la corrupción: "El silencio".

INTRODUCCIÓN

La corrupción no es más que un detrimento arrasador la de la sociedad que corroe la esencia del alma y pudre los valores y costumbres de la humanidad abarcando espacios insólitos y así nuestra provincia de la convención que no es ajena a estos casos que vemos a diario en diferentes medios locales y mundiales ;en este medio afianzaremos los valores por medio de la sensibilización y concientización aplicando herramientas básicas como talleres ,producción audio visual enfocado en la sensibilización sobre la corrupción y la práctica de valores ,se dará orientación a la población del distrito de Santa Ana, Provincia La Convención, Departamento del Cusco y determinar el nivel de conocimientos sobre valores y corrupción .

La relevancia de combatir la corrupción prima para incrementar el crecimiento del distrito y abarcar al país, de esta manera también se contribuirá a mejorar todos los sectores de nuestro país como son educación, salud, etc.

Como ciudadanos, comunidad organizada y nación debemos luchar por nuestros sueños, esperanzas, deseos y proyectos personales, comunes o nacionales para incentivar a la comunidad en general a superar la problemática social que afecta hoy a la nación y al mundo: "LA CORRUPCION", causada en el hombre y por el hombre por LA FALTA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO, generando en cada uno de nosotros incomprensión, ambiciones personales y comunales equivocas, desaciertas, mal fundadas e inestables en los campos espirituales, morales, culturales, económicos, sociales y productivos de la nación, sean estos individuales, colectivos, nacionales o universales.

DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO.

SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA LA CONVENCIÓN DEPARTAMENTO DE CUSCO 2018.

1.2. LÍNEA DE ACCION DEL PROYECTO.

Desarrollo humano, convivencia y productividad.

1.3. POBLACIÓN BENEFICIARIA.

La población del distrito de Santa Ana, Provincia de La Convención, Departamento del Cusco.

1.4. FECHA DE EJECUCIÓN.

1.4.1. Semestre Académico: (2018-1)

1.4.2. Inicio y Término: (13/04/2018, hasta el 26/05/2018)

1.5. EJECUTORES.

1.5.1. Grupo de Responsabilidad Social.

Nombre de Grupo: (ANTIVIRUS PARA LA CORRUPCION)

Tipo de Grupo: Polivalente

Asesor(es): CARLOS FIGUEROA PIMENTEL

N°	ASESORES
01	CARLOS FIGUEROA PIMENTEL

N°	ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROGRAMA
01	LEOMAR AUGUSTO MASIAS BOCANGEL	1510103023	ISI
02	NEMI MARIELA HUAMANI HUAYTA	1510103019	ISI
03	JULIO CESAR ARROYO CARBAJAL	1510103004	ISI
04	JUAN JOSE PALOMINO VARGAS	1510103031	ISI
05	JUAN MOISES ROJAS TORRES	1510103033	ISI
06	PAUL OLARTE QUISPE	1510103030	ISI
07	GLENI EDERSON MELGAREJO AROQUIPA	1510103025	ISI
08	BEYVI YOSEI DAZA RIVAS	1420103005	ISI
09	BENJAMIN SARMIENTO CHAMBILLA	1520509083	ISI
10	ANAIS ESTRADA CUSIPAUCAR	1510101007	

CAPITULO II PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIARIO

El Distrito de Santa Ana, provincia la convención departamento del cusco es uno de los catorce distritos de la provincia de la convención ubicado en el departamento de cusco, el centro poblado es Quilla bamba esta a 1050 m.s.n.m. cuenta 8804 viviendas, 26573 habitantes, su longitud -72.693720 y latitud -12.865229.

EDUCACIÓN.

FUNCIONES DE LA DIRECCION DE LA UGEL SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN

Dirigir y evaluar la implementación de la política educativa nacional y normativa emitida por el MINEDU, en el ámbito de la competencia de la UGEL.

Supervisar la gestión de las instituciones educativas bajo la jurisdicción de la UGEL; así como coordinar y supervisar la implementación de acciones de mejora, según corresponda.

Dirigir las acciones necesarias para brindar soporte pedagógico, administrativo y logístico a las instituciones educativas públicas bajo la jurisdicción de la UGEL.

Dirigir, hacer seguimiento y supervisar la gestión de los recursos asignados a la UGEL, dando cuenta a la DREC.

Fomentar las relaciones interinstitucionales con las entidades públicas y privadas que trabajen a favor de la educación, en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL.

Resolver en primera instancia los procedimientos administrativos en el ámbito de su competencia.

Proponer a la DREC, la creación de redes educativas, en el ámbito de su competencia. Implementar acciones en materia de transparencia, ética pública y lucha contra la corrupción, en el marco de sus competencias y la normativa aplicable.

Suscribir convenios de colaboración interinstitucional con entidades del sector público e instituciones del sector privado, que contribuyan a mejorar la calidad del servicio educativo en el ámbito de su competencia.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD ORIGEN DEL PROYECTO

El problema más grande que enfrenta el distrito es la gran cantidad de casos de corrupción. En la provincia de La Convención de acuerdo a las cifras que maneja el ministerio público se tienen 400 denuncias contra funcionarios y exautoridades contra el delito de la administración pública (corrupción), la información consignada es del 2015. También se tiene alcaldes prófugos de la justicia, así como detenidos y otros que pugnan condena.

En la actualidad el país atraviesa por una ola de corrupción que se evidencia día a día por los medios de comunicación, redes sociales, etc. Podemos afirmar que la corrupción esta enquistada en las instituciones públicas y privadas del país.

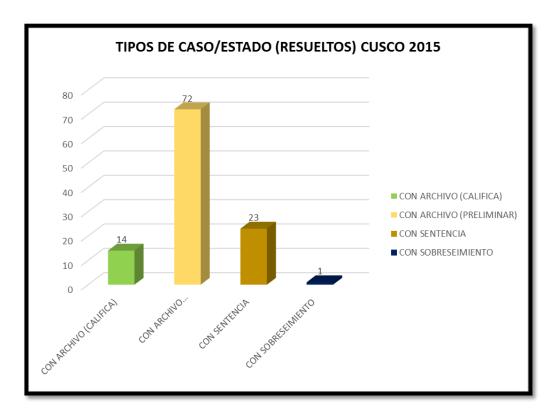
Por mencionar algunas instituciones, MINSA, Poder Judicial, PNP, ESSALUD, UGEL, Gobiernos Regionales, MIDIS, etc.

Algunos casos que podemos describir son:

- Tráfico de influencias.
- Coimas.
- Los audios del consejo nacional de la magistratura, etc.

Estos son algunos datos de corrupción del país:

GRAFICO N: 1 carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2015.

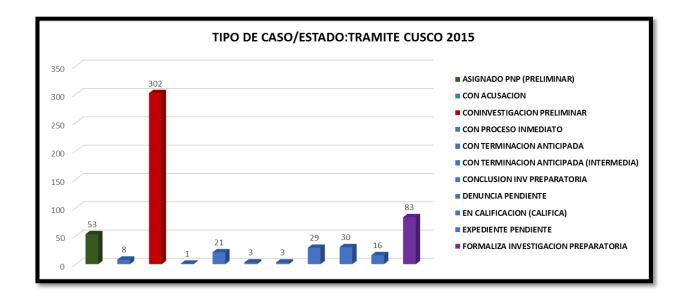


FUENTE sistema de gestión fiscal SGF

ELABORACION: propia en base a datos del cuadro n1 (ANEXO)

Se analiza en el grafico n 1 de carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2015, se observa que los casos resueltos en el departamento del cusco con archivo (califica) presenta 72 puntos resueltos o archivados más que con sentencia con 23 ítems

GRAFICO N 2 carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2015.



ELABORACION: propia en base a datos del cuadro n1 (ANEXO)

Se analiza en el grafico n 2 de carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2015; los tramites en curso que son llevados en el departamento del cusco presenta un incremento de investigación preliminar presentando para el año 2015 de 302 en proceso.

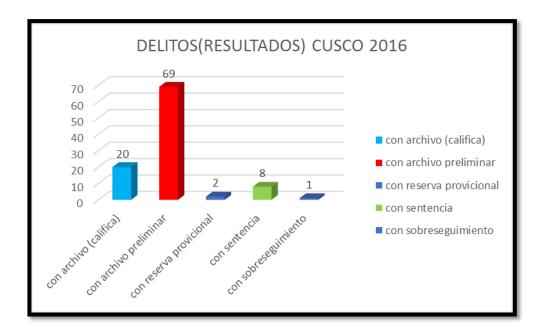
GRAFICO N 3 carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2015.



ELABORACION: propia en base a datos del cuadro n1 (ANEXO

Se analiza en el grafico n 3 de carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2015; que existe una diferencia entre trámite y los resueltos por casos de corrupción en el departamento de cusco por un incremento de carga procesal de trámite de un 84% y una disminución de casos de corrupción resueltos presentando una variación porcentual de 165 en comparación muy deprimente de la justicia.

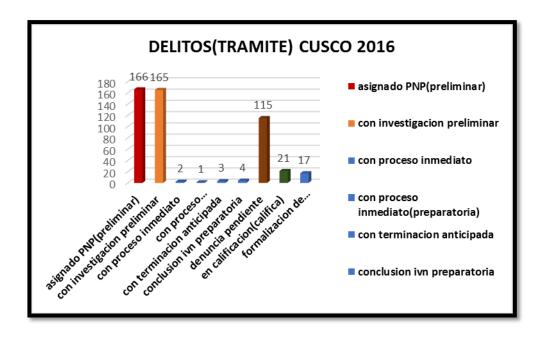
GRAFICO N 4 carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2016.



ELABORACION: propia en base a datos del cuadro n2 (ANEXO)

El análisis del grafico n 4 de carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2016 muestra en resultados por delitos presenta un incremento por archivo preliminar de 69 casos en el departamento del cusco del 2016.

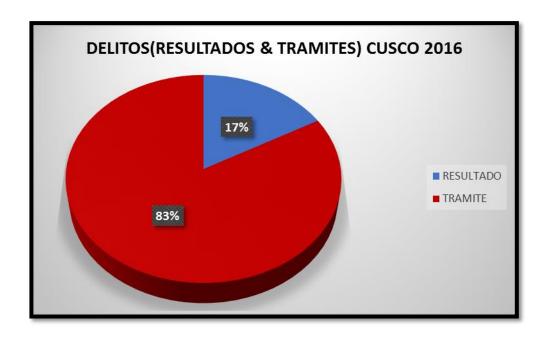
GRAFICO N 5 carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2016.



ELABORACION: propia en base a datos del cuadro n2 (ANEXO)

El análisis del cuadro n 5 carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2016 muestra tramite por delitos asignado a PNP preliminar e investigación preliminar un incremento de 166 casos con una diferencia minina de denuncias pendientes de 115 aún por resolver.

GRAFICO N 6 carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados 2016.



ELABORACION: propia en base a datos del cuadro n2 (ANEXO)

El análisis del grafico n 6 de carga procesal ingresada en las fiscalías provinciales especializadas de corrupción de funcionarios, por distrito fiscal, según situación y estados en tanto a resultados y trámites por delitos en el año 2016 presenta un incremento en un 83% tramites por delitos por resolver a comparación de los resultados por delitos que presenta un 17%.

GRAFICO N 7



ELABORACION: propia en base a datos del cuadro n3 (ANEXO)

El análisis del cuadro n 7 por sentencias de fiscalías provinciales corporativas en delitos de corrupción de funcionarios en el departamento del cusco 2017 muestra que los casos por condena presenta un incremento del 78% a diferencia de las absolutoria con una disminución negativa del 22%.

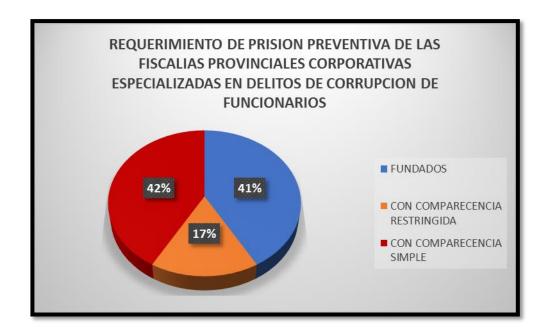
GRAFICO N 8



FUENTE: MINISTERIO PUBLICO FISCALIA DE LA NACION

ELABORACION: propia en base a datos del cuadro n4 (ANEXO)

El análisis del cuadro n 8 por cargas de fiscalías provinciales corporativas especializadas en delitos de corrupción de funcionarios en el departamento del cusco 2017 presenta en el área de tramite un incremento negativo a diferencia de casos resueltos con una disminución negativa del 28%.



FUENTE: MINISTERIO PUBLICO FISCALIA DE LA NACION ELABORACION: propia en base a datos del cuadro n5 (ANEXO)

El análisis del grafico n 9 de los requerimientos de prisión preventiva de las fiscalías provinciales corporativas especializadas en delitos de corrupción de funcionarios con comparecencia presentando un incremento desfavorable para la población de un 42% y una diferencia de comparecencia simple desfavorable de un 17%.

2.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Los valores que necesita retomarse en la sociedad es una de las prioridades del proyecto. Se pondrá en conocimiento los diferentes actos de corrupción y así ayudará a concientizar a la población del distrito de Santa Ana, Provincia La Convención, Departamento del Cusco.

2.4. OBJETIVOS

2.4.1. Objetivo General

Sensibilizar contra la corrupción a la población del distrito de Santa Ana, Provincia La Convención, Departamento del Cusco.

2.4.2. Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de conocimientos sobre corrupción en la población del distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento del Cusco.
- Determinar el nivel de conocimientos sobre Políticas de Anticorrupción en la población del distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento del Cusco.
- Procesar las encuestas para saber el nivel de conocimiento de corrupción en el distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento del Cusco.
- Procesar las encuestas y publicar los datos sobre el grado de intervención de la población en políticas anticorrupción en el distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento del Cusco.
- Realizar taller sobre el tema de corrupción y valores para sensibilizar a la población del distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento del Cusco.
- Producción de un video enfocado en la sensibilización sobre la corrupción y la práctica de valores.
- Presentación del video de corrupción vs valores, y publicación del mismo en las redes sociales para la concientización y sensibilización de la población convenciana.

2.5. METAS

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Encuesta sobre nivel de conocimientos de corrupción	Encuesta	100
Encuesta sobre el grado de intervención de la población en políticas anticorrupción	Encuesta	100
Procesamiento y publicación de resultados sobre nivel de conocimiento de corrupción	Procesamiento	1
Procesamiento y publicación de resultados sobre el grado de intervención de la población en políticas anticorrupción	Procesamiento	1
Taller sobre el tema de corrupción y valores	taller	1
Producción de video	Video	1
Sensibilización contra la corrupción a través de publicación de video y material de orientación.	Publicación	01

2.6. BASE TEÓRICA

Corrupción

Sobre este tema, José Mujica, J. Ex presidente de Uruguay indica que:

- La corrupción no es un patrimonio de América Latina, es una maleza que afecta a la humanidad
- Primero, se trata de entender que la corrupción no es un mero asunto económico. Los sujetos entran en una red corrupta puesto que necesitan de un espacio de asociación, de seguridad y al mismo tiempo un espacio en donde preformar y poder desenvolverse frente a la inestabilidad que el sistema impone". "De este modo, ser corrupto se hace necesario para entrar a determinadas redes que ven en estas actividades mecanismos de fortalecimiento de alianzas a través de contratos tácitos entre los actores. La corrupción permite además generar redes transversales a las jerarquías, lo que además permite que se generen lazos de amistad, aunque estos generen también redes corruptas.

Corrupción

La corrupción, se define, como el uso ilegitimo del poder público para el beneficio privado, Todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernamental como consecuencia de consideraciones de beneficio personal o político, o simplemente como el uso arbitrario del poder. Se define a la corrupción como un fenómeno social, a través del cual un servidor público es impulsado a actuar en contra de las leyes, normatividad y prácticas implementados, a fin de favorecer intereses particulares. La corrupción también ha sido definida como el comportamiento político desviado (falta de ética política); conducta política contraria a las normas jurídicas (falta de ética jurídica y política) y usurpación privada de lo que corresponde al dominio público. Cabe destacar que el interés personal no es un elemento que necesariamente debe incluirse en una definición, pues los actos de corrupción no siempre benefician únicamente intereses particulares.

La corrupción se define como un acto racional ilegal, ilegitimo y no ético por parte de servidores públicos, en perjuicio del interés común de la sociedad y del gobierno, y en beneficio de un interés egoísta o solidario de quien lo promueve o lo solapa directa e indirectamente.

La corrupción puede beneficiar a familiares, amigos o incluso a una organización, a una causa o movimiento social, político o cultural.

Esta tendencia se presenta y existe en todo tipo de organizaciones, en dónde los prestadores de servicios se aprovechan de las facultades que tienen para sacar provecho de tipo económico a todo tipo de personas susceptibles a sus circunstancias y situaciones.

Sin embargo mucho se ha intentado hacer para combatir este mal que desquebraja la sociedad de una manera voraz, dando resultados poco notorios.

El fenómeno de la corrupción (ya sea en forma de tráfico de influencias, o en forma de obtención de favores ilícitos a cambio de dinero u otros favores) constituye una vulneración de los derechos humanos por cuanto que generalmente entraña una violación del derecho a la igualdad ante la ley, y en ocasiones, llega a suponer una vulneración de los principios democráticos, conduciendo a la sustitución del interés público por el interés privado de quienes se corrompen.

Consecuencias de la corrupción:

- Favorece la consolidación de élites y burocracias políticas y económicas.
- Erosiona la credibilidad y legitimidad de los gobiernos.
- Reduce los ingresos fiscales e impide que los escasos recursos públicos coadyuven al desarrollo y bienestar social.
- Permite la aprobación y operación de leyes, programas y políticas, sin sustento o legitimidad popular.
- Revitaliza una cultura corrupta y contribuye a su proliferación
 (Fortalecimiento de los valores éticos en la lucha contra la corrupción, 2018)

Corrupción en el Perú

Manifiesta que: Es fácil ver cómo el poder en la historia del Perú va siendo manejado por una reducida élite, compuesta por los mismos personajes, que, a causa de la moda, en cada época van cambiando de vestidos. En todo momento es posible encontrar como parte de los grupos de poder al político chantajista, al militar abusivo y prepotente, al funcionario público ineficiente y oportunista y al empresario interesado en los negocios de plata fácil, lista para hacer fortunas rápidas a cualquier costo.

La importancia de combatir la corrupción es para nosotros, contribuir a llevar al crecimiento del distrito de Santa Ana como del país, de esta manera también se contribuirá a mejorar todos los sectores de nuestro país como son educación, salud, etc. (Blondet, 2018)

Corrupción política

Formas de la corrupción:

Las prácticas o actos corruptos pueden describirse a partir de diversos criterios de Clasificación:

El grado de corrupción o gravedad del acto en cuestión, diferenciando entre corrupción 'grande' y 'pequeña';

- los actores involucrados y su nivel de culpabilidad en la acción;
- el tipo de beneficio obtenido;
- la esfera en que se realiza la acción, por ejemplo electoral o legislativa;
- el daño causado al sistema político, ya sea en términos monetarios o institucionales;
- el tipo de normas que se han quebrantado, por ejemplo legislativas o culturales;
- los sectores que estén involucrados, público y/o privado;
- si se trata de prácticas centralizadas o descentralizadas;
- si son conductas predecibles o arbitrarias.

Al igual que en el caso de las definiciones, cada taxonomía hace énfasis en algún rasgo o conjunto de rasgos y deja otros por fuera. Quienes se han interesado por la corrupción, a menudo se han interesado por este debate sobre la especificación de las diversas prácticas corruptas y su clasificación.

Una primera forma de abordar el tema, es señalando los actos de corrupción más comunes. Según Laporta (1996), una clasificación que reúne las prácticas corruptas más comunes es la siguiente:

- soborno;
- extorsión;
- arreglos, es decir, aquellos acuerdos donde "el agente público y el ciudadano privado establecen un pacto recíproco en perjuicio del público, de forma tal que una decisión oficial (...) favorece al privado a cambio de una recompensa merced para el agente público" (Ibíd.:21);
- alteraciones fraudulentas del mercado, las cuales consisten en que "el agente público que decide en materias que introducen en el mercado externalidades positivas o negativas (...) utiliza su decisión para perjudicar o beneficiar a un tercero (...) sin bases objetivas para hacerlo" (Ibíd.);
- malversaciones y fraudes
- especulación financiera con fondos públicos, donde se utilizan recursos públicos para invertir en el mercado financiero, aunque dichos recursos no se vean disminuidos;

- parcialidad en la aplicación de normas, administración o cualquier tipo de decisión deliberada;
- colusión privada en concursos o convocatorias públicas, donde diferentes participantes acuerdan niveles mínimos de subasta;
- uso de información privilegiada para tomar decisiones económicas o sociales privadas
 (Trujillo, 2018)

2.7 MÉTODO Y ESTRATEGIAS.

Descripción de instrumentos para la recolección de datos:

Las técnicas o herramientas para la recolección de la información para el proyecto serán por encuestas físicas, redes sociales, la observación directa y el análisis de los documentos, las cuales se estiman idóneas para el trabajo de campo a realizarse y además representan validez y confiabilidad porque serán elaborados y aplicados por los mismos alumnos de la ULP, como producto de la observación directa. En tal virtud, han permitido recolectar los datos precisos para el objeto de la investigación y han resultado útiles para el análisis y la discusión correcta de los resultados.

El taller sobre el tema de corrupción y valores se llevó con el fin de demostrar a la población del distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento del Cusco

Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

El procesamiento de los datos a recolectarse de manera dispersa en el distrito de Santa Ana, como muestra objeto del proyecto, se ha efectuado a través de la encuesta, cuyos resultados han sido agrupados, ordenados y analizados según los objetivos e hipótesis del proyecto.

Aspectos éticos

En el proyecto de sensibilización para la corrupción se han citado y expuesto como referencias bibliográficas los pensamientos e ideas de los diversos autores que han sido consultados y como tal serán citados como referencia en el proyecto.

2.8. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

N°	ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
01	CONFORMACIÓN DE GRUPO	X			

02	ELECCIÓN DEL ASESOR	X			
03	DEFINIR EL BENEFICIARIO	X			
03	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	Λ			
04	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO X				
04		Λ			
05	INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO	X			
06	EJECUCION DEL PROYECTO		\mathbf{x}	X	
VV	(Ocho semanas de trabajo de campo)		Λ	Λ	
	(Ocho semanas de trabajo de campo) SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES		Λ	12	
07	· ·		A	X	
	SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES		Α	12	
07	SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES (entre las semanas 4 y 8)		A	X	X

2.9. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

N •	ACTIVIDAD	FECHA	AMBIENTE (lugar)	H. Prog.	N°. Horas	RESPONSABLE
01	Encuesta sobre nivel de conocimientos de corrupción	13/04/2018	Quillabamba	10:00 a 13:00	3	Benjamín Sarmiento Chambilla
02	Encuesta sobre el grado de intervención de la población en políticas anticorrupción.	21/04/2018	Quillabamba	10:00 a 13:00	3	Beyvi Y. Daza Rivas
03	Procesamiento y publicación de resultados sobre nivel de conocimientos de corrupción	28/04/2018	Quillabamba	08:00 a 12:00	4	J. Moisés Rojas Torres
04	Procesamiento y publicación de resultados sobre el grado de intervención de la población en políticas anticorrupción.	05/05/2018	Quillabamba	08:00 a 12:00	4	J. Moisés Rojas Torres
05	Taller sobre el tema de corrupción y valores	12/05/2018	ULP	18:00 a 20:00	2	Juan José Palomino Vargas
06	Producción de video	19/05/2018 - 22/05/2018	Quillabamba	-	60	J. Moisés Rojas Torres
07	Sensibilización contra la corrupción a través de publicación de video y material de orientación	26/05/18	Quillabamba	-	2	Gleni E. Melgarejo Aroquipa

CAPITULO III EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1.1 ACTIVIDAD N° 01

ENCUESTA SOBRE NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE CORRUPCIÓN.



I. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

1.1. Desarrollo de la actividad ejecutada.

Nombre de la actividad : Encuesta sobre Nivel de Conocimientos de

Corrupción.

Fecha/hora/lugar de ejecución : 13 de abril del 2018, 10:00 a 13:00 horas,

Quillabamba.

Objetivo específico : Determinar el nivel de conocimientos sobre corrupción

en la población del distrito de Santa Ana provincia La

Convención departamento del Cusco.

Verificar la necesidad de participación de la población en el aporte de políticas criminales que coadyuven a disminuir significativamente la corrupción en el distrito de Santa Ana.

Plan de Actividad : Encuesta.

Metodología : Se utilizó encuestas en físico con preguntas

sobre nivel de corrupción en nuestras instituciones públicas y privadas.

1.2. Relación de beneficiarios asistentes: Población del distrito de Santa Ana: entre adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

II. RESULTADOS GENERADOS

2.1. Meta alcanzada. : Al 100% de la actividad programada.

2.2. Evaluación del Impacto alcanzado : La población encuestada percibe la corrupción en el Distrito de Santa Ana como un lamentable y cotidiano hecho histórico, estructural, repudiable pero tolerado, con el que deben coexistir.

Entre los resultados mas importaste a la pregunta: ¿Cree Ud. que la burocracia genere Corrupción? Fueron: 87% respondió que SI, es decir que este es un cáncer que perjudica la percepción ciudadana; contrario a esto tenemos al 11% que dijeron que NO, es decir que la Burocracia bien remunerada y despartidizada es el más potente incentivo contra corrupción; por último 2 encuestado no sabe y no opina.

2.3. Limitaciones y Recomendaciones : Falta de tiempo en algunas personas encuestadas.

2.4. Presupuesto ejecutado

N°	Egreso	N° (de boleta	Monto s/.
01	Impresión de encuestas	Con	declaración	5.00
		jurada		
02	Fotocopia de encuestas	Con decl	aración	10.00
		jurada	jurada	
03	Tablero porta papeles	Con declaración		15.00
		jurada		
04	Lapiceros	Con	declaración	5.00
		jurada		
	TOTAL			35.00







3.1.2 ACTIVIDAD N° 02

ENCUESTA SOBRE EL GRADO DE INTERVENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN



I. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

1.1. Desarrollo de la actividad ejecutada.

Nombre de la actividad : Encuesta sobre el Grado de Intervención de la

Población en Políticas Anticorrupción en el distrito de

Santa Ana.

Fecha, hora y lugar de ejecución : 21 de abril del 2018, 10:00 a 13:00 horas,

Quillabamba.

Objetivo específico : Determinar el nivel de conocimientos sobre Políticas de

Anticorrupción en la población del distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento del Cusco.

Plan de Actividad : Encuesta.

Metodología : Se utilizó un material impreso con preguntas

Consolidadas Sobre nivel de corrupción en nuestras Instituciones públicas y privadas, para dicha encuesta

programada.

1.2. Relación de beneficiarios asistentes: Población del distrito de Santa Ana: entre

Adolescentes, jóvenes, adultos y adultos

mayores.

II. RESULTADOS GENERADOS

2.1. Meta alcanzada. : Al 100% de la actividad programada.

2.2. Evaluación del Impacto alcanzado : La población encuestada no intervienen en

las políticas anticorrupción en el Distrito de

Santa Ana.

Entre los resultados mas importaste a la pregunta ¿Cree Ud. que la pena de muerte reduciría la corrupción?, fueron 54% respondió que SI, es decir que si sería aplicada reduciría la corrupción en nuestro distrito de Santa Ana; contrario a esto tenemos al 45% dijeron que NO es decir que lo consideran un acto inhumano; por último 1% encuestado no sabe y no opina.

2.3. Limitaciones y Recomendaciones : Falta de tiempo en algunas personas encuestadas.

2.4. Presupuesto ejecutado

N°	Egreso	N°	de boleta	Monto s/.
01	Impresión de encuestas	Con	declaración	5.00
		jurada		
02	Fotocopia de encuestas	Con dec	laración	10.00
		jurada		
03	Tablero porta papeles	Con dec	laración	15.00
		jurada		
04	Lapiceros	Con	declaración	5.00
		jurada		
	TOTAL			35.00



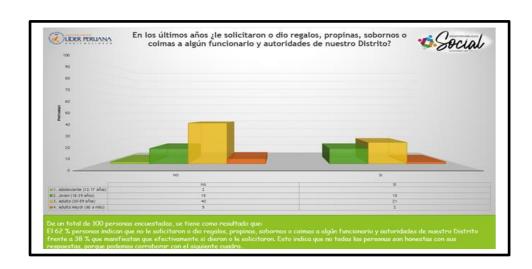




3.1.3

ACTIVIDAD N° 03

PROCESAMIENTO Y PUBLICACION DE RESULTADOS SOBRE NIVEL DE CONOCIMIENTO DE CORRUPCION



I. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

1.1. Desarrollo de la actividad ejecutada.

Nombre de la actividad : Procesamiento y Publicación de resultados sobre

Nivel de conocimiento de corrupción.

Fecha, hora y lugar de ejecución: 28 de abril del 2018, 8:00 am -12:00 pm,

Quillabamba.

Objetivo específico : Procesar el resultado para saber el nivel de

conocimiento y publicación de las mismas

Plan de Actividad : Publicación de resultados de la encuesta en redes

sociales

Inicio : 8:00 am Final : 12:00 pm

Metodología : Los resultados obtenidos de la encuesta se

procesaron en cuadros estadísticos, por un rango de edad, luego se expuso y se publicó por las redes

Sociales

1.2. Relación de beneficiarios asistentes: Comunidad Lideriana, público en general.

II. RESULTADOS GENERADOS

2.1. Meta alcanzada. : Mostrar los datos sobre el nivel de conocimientos de

la población a cerca de la corrupción en el distrito de

Santa Ana provincia La Convención departamento

del Cusco.

2.2. Evaluación del Impacto alcanzado: Se tuvo la percepción al público en las redes

Sociales sobre el nivel de conocimientos de la

Población a cerca de la corrupción en el distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento

del Cusco.

2.3. Limitaciones y Recomendaciones: Carencia de antecedentes sobre investigaciones

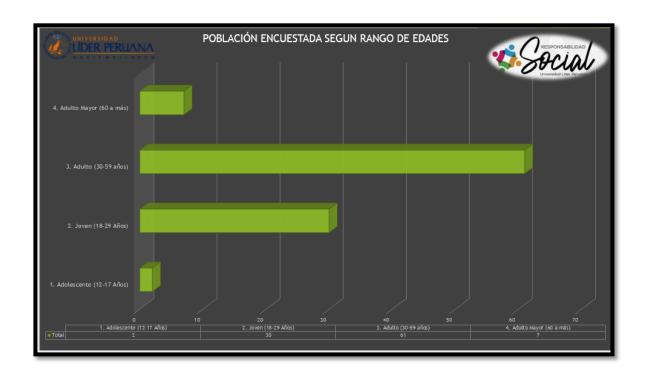
referente al nivel de conocimientos de la población

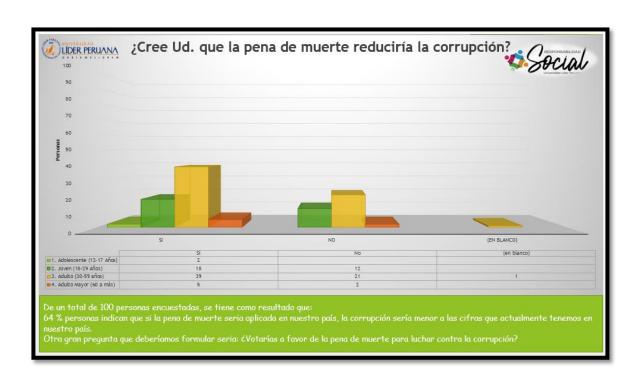
acerca de la corrupción en el distrito de Santa provincia La Convención, Realizar trabajos de investigación utilizando otra metodología como

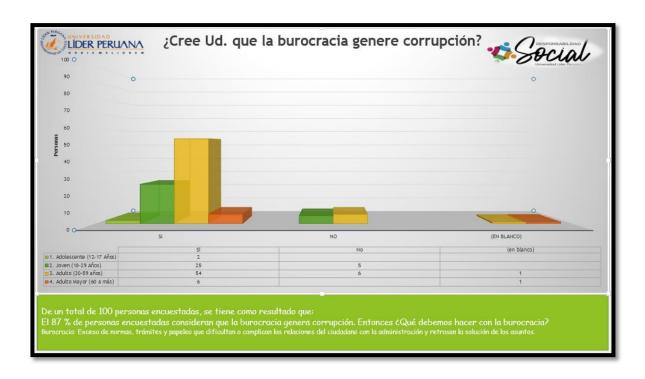
guía de observación.

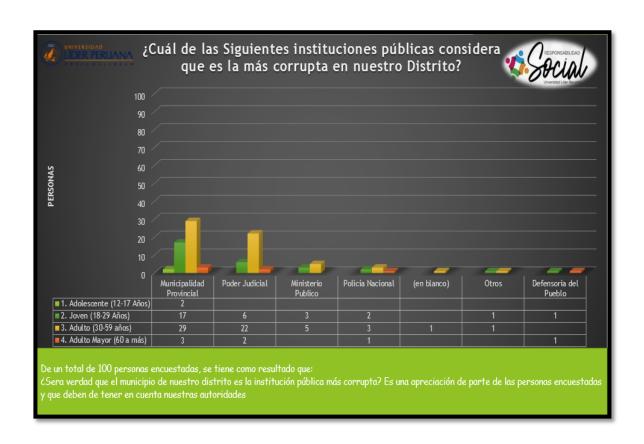
2.4. Presupuesto ejecutado

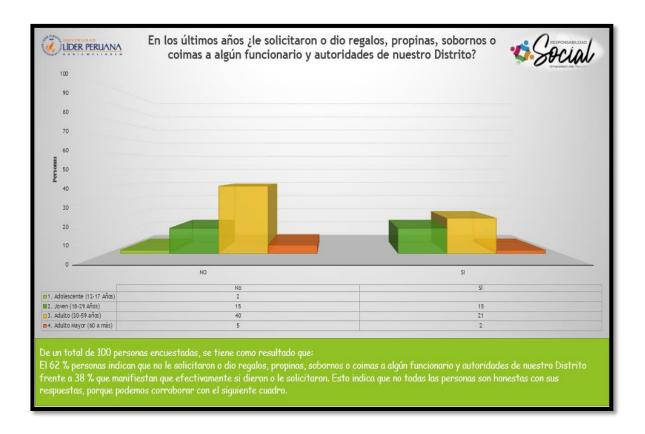
N°	Egreso	N° (de boleta	Monto s/.
01	Consolidado de encuestas	Con	declaración	25.00
		jurada		
02	Interpretación de datos	Con declaración		25.00
		jurada		
03	Diseño y diagramación para su publicación	Con declaración		10.00
		jurada		
	TOTAL			60.00

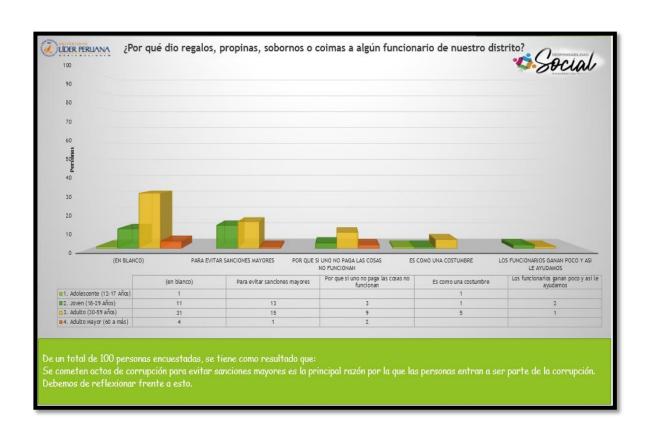












3.1.4 ACTIVIDAD N° 04

PROCESAMIENTO Y PUBLICACION DE RESULTADOS SOBRE EL GRADO DE INTERVENCION DE LA POBLACION EN POLITICAS ANTICORRUPCION



I. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

1.1. Desarrollo de la actividad ejecutada.

Nombre de la actividad : Procesamiento y publicación de resultados sobre el

grado de intervención de la población en políticas

anticorrupción

Fecha, hora y lugar de ejecución : 05 de mayo del 2018, 8:00 am a 12:00 pm horas,

Ouillabamba.

Objetivo específico : Procesar y publicar los datos sobre el grado de

intervención de la población en políticas anticorrupción en el distrito de Santa Ana provincia La

Convención departamento del Cusco.

Plan de Actividad : Publicación de resultados de la encuesta en redes

sociales.

Inicio : 8:00am Final : 12:00 pm

Metodología : Los resultados obtenidos de la encuesta se procesaron

en cuadros estadísticos, por un rango de edad, luego se

expuso y se publicó en las redes sociales

1.2. Relación de beneficiarios asistentes: Comunidad Lideriana, público en general.

II. RESULTADOS GENERADOS

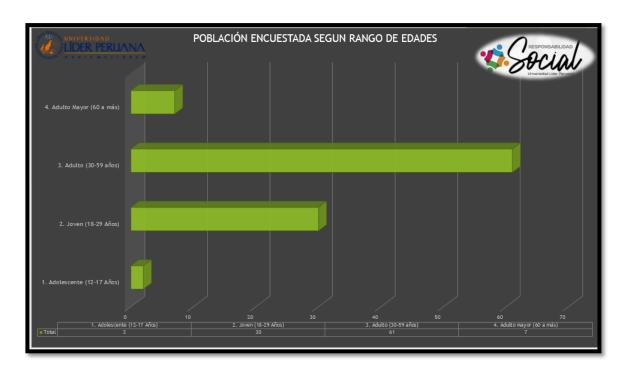
2.1. Meta alcanzada.

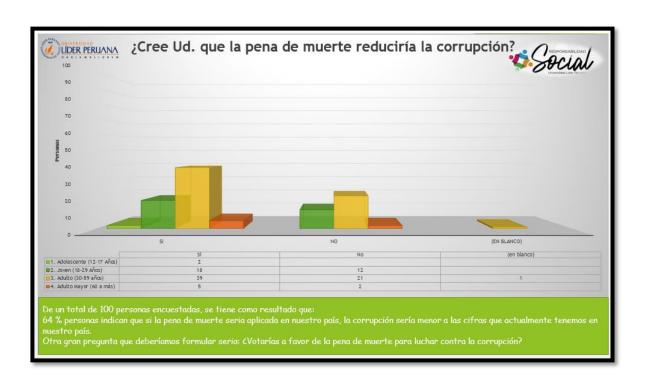
: Mostrar los datos sobre el grado de intervención de la población en políticas anticorrupción en el distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento del Cusco.

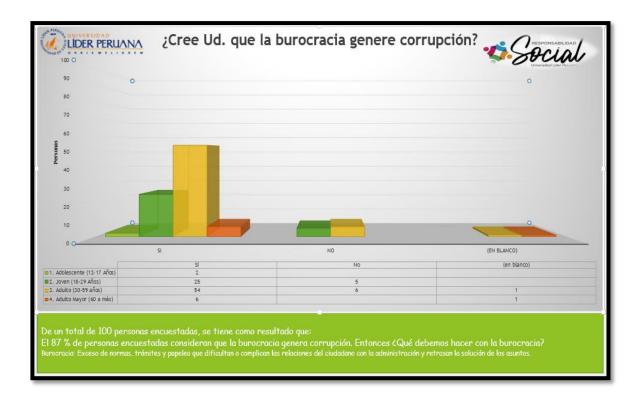
- 2.2. Evaluación del Impacto alcanzado: Se tuvo la percepción al público mediante las redes sociales sobre el grado de intervención de la población en políticas anticorrupción en el distrito de Santa Ana provincia La Convención departamento del Cusco.
- 2.3. Limitaciones y Recomendaciones: Carencia de antecedentes sobre investigaciones referente al grado de intervención de la población en políticas anticorrupción en el distrito de Santa Ana provincia La Convención, Realizar trabajos de investigación utilizando otra metodología como guía de observación

2.4. Presupuesto ejecutado

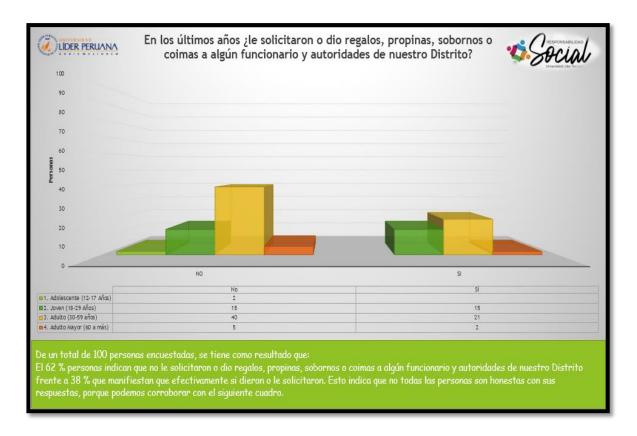
N°	Egreso	N°	de boleta	Monto s/.
01	Consolidado de encuestas	Con	declaración	25.00
		jurada		
02	Interpretación de datos	Con dec jurada	laración	25.00
03	Diseño y diagramación para su publicación	Con dec jurada	laración	10.00
	TOTAL			

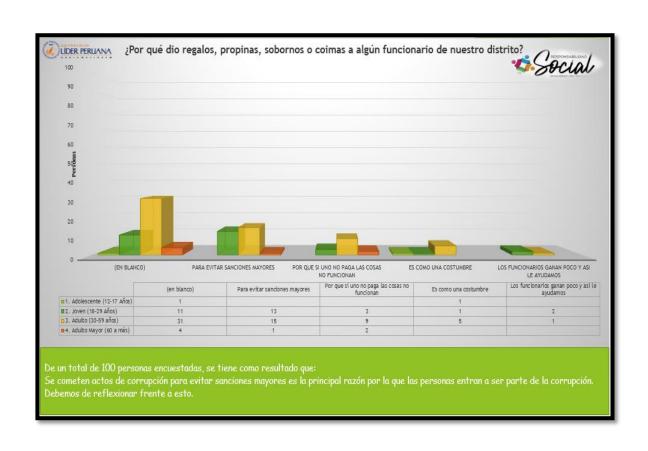












3.1.5 ACTIVIDAD N° 05

TALLER SOBRE TEMA DE VALORES Y CORRUPCION



I. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

1.1. Desarrollo de la actividad ejecutada.

Nombre de la actividad : Taller sobre la corrupción y los valores.

Fecha, hora y lugar de ejecución: 12 de mayo del 2018, 18:00 pm a 20:00 pm horas,

auditorio de la Universidad Privada Líder Peruana

del Cusco, Quillabamba.

Objetivo específico : Sensibilización contra la corrupción y la práctica de

Valores a la Sociedad en general de nuestro

Distrito de Santa Ana.

Plan de Actividad : En el siguiente taller se busca sensibilizar a la

población en General con el tema de la corrupción y la práctica de valores para lo cual presentamos

nuestro plan de la actividad.

1.2. Relación de beneficiarios asistentes: Comunidad Lideriana, público en general.

FECHA	ACTIVIDAD	HOR	TEMA	LUGAR
		A		
12/05/2018	Inicio, desarrollo y conclusiones	18:00		
	del taller de sensibilización por	P.M.		
	parte de los ponentes invitados:		La	Auditorio de
	 PS: Ayde Sharon pacco 		Corrupción	la
	guerra		y los	Universidad
	Abg.: José André castillo		Valores	Privada
	salcedo			Líder
12/05/2018	Repartición de bocadillos a los	20:00		Peruana.
	asistentes.	P.M.		i Cidana.

II. RESULTADOS GENERADOS

2.1. Meta alcanzada. : Sensibilización sobre la corrupción y práctica de

valores a toda la población asistente.

2.2. Evaluación del Impacto alcanzado : Se logró llegar a toda la población en general y

público asistente en su mayoría estudiantes

universitarios.

2.3. Presupuesto ejecutado

N°	Egreso	N° de boleta	Monto s/.
01	REFRIGERIOS PARA LOS ASISTENTES		S/. 52.50
03	PLATILLO PARA LOS INVITADOS		S/. 24.00
	S/ 76.50		

2.5.2. Fotografías de la actividad desarrollada.



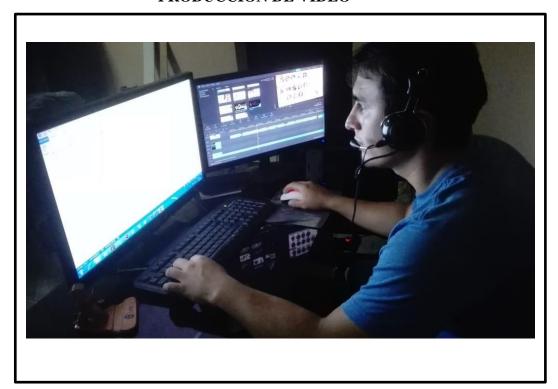






3.1.6 ACTIVIDAD N° 06

PRODUCCION DE VIDEO



1. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

1.1. Desarrollo de la actividad ejecutada.

Nombre de la actividad : Producción de video

Fecha, hora y lugar de ejecución : 19 de mayo hasta el 22 de mayo del 2018,

Quillabamba.

Objetivo específico : Producción de un video enfocado en la

sensibilización sobre la Corrupción y la práctica

de valores.

Plan de Actividad : La Producción del video se detalla en el

siguiente cuadro.

FECHA	ACTIVIDAD	HORAS	TEMA	RESPONSABLE
		TRABAJADAS		
Del			Corrupción	
19/05/2018	Producción del	60 horas	Y	Moisés Rojas
al	Video	trabajadas	Valores	Torres
22/05/2018				

Metodología

: En esta actividad se utilizaron programas para la edición de videos y una sala para grabación y edición de audio.

1.2. Relación de beneficiarios asistentes: Comunidad Lideriana, público en general.

II. RESULTADOS GENERADOS

2.1. Meta alcanzada. : Publicación y difundir el video en las redes

Sociales e Instituciones públicas y privadas.

2.2. Evaluación del Impacto alcanzado: El video ha se presentado en el auditorio de la

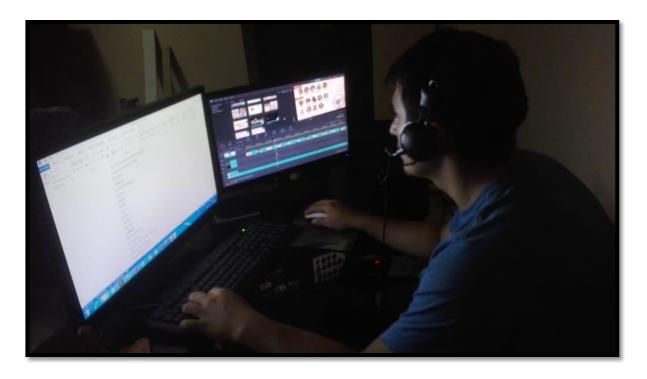
Universidad Líder Peruana del Cusco en donde se apreció a los asistentes, luego se viralizo el video en las redes sociales alcanzando un gran número de vistas ya que empezaron a compartir el video. En un par de horas el video llego a las 150 visualizaciones.

2.3. Limitaciones y Recomendaciones : Les recomendamos máxima difusión del video en las redes sociales a todas las personas que van en contra de este tema como es la Corrupción.

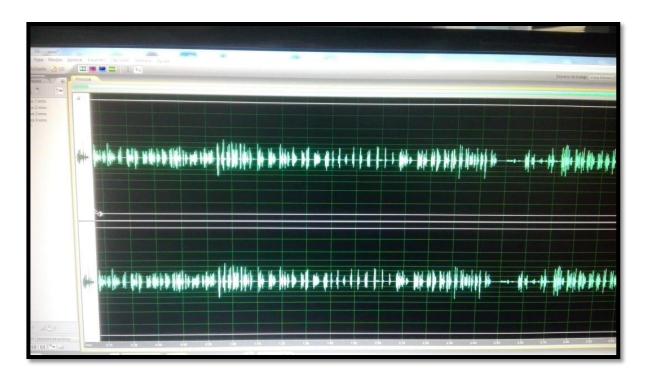
2.4. Presupuesto ejecutado

N°	DESCRIPCION	Monto s/.
01	COMPRA DEL CD	S/. 2.50
02	EDICIÓN DE FOTOS	S/. 52.00
03	RETOQUES DE AUDIO Y VIDEO	S/. 30.00
	TOTAL	S/. 84.50









3.1.7 ACTIVIDAD N° 07

SENSIBILIZACION CONTRA LA CORRUPCION A TRAVES DE PUBLICACION DE VIDEO



I. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

1.1. Desarrollo de la actividad ejecutada.

Nombre de la actividad : Sensibilización contra la corrupción a través

de la publicación de un video

Fecha, hora y lugar de ejecución : 26 de mayo del 2018, Auditorio de la

Universidad Líder Peruana.

Objetivo específico : Sensibilizar contra la corrupción a través de

publicación de video y material de orientación para la población del distrito de Santa Ana, provincia La Convención, departamento del

Cusco.

Plan de Actividad : Edición y difusión de video mediante redes

sociales sobre valores y corrupción.

Metodología : Organización y asignación de un personal

especializado en el área para edición de video,

y su presentación en conjunto al público.

1.2. Relación de beneficiarios asistentes : Público invitado de manera presencial y

Público en general de las redes sociales.

II. RESULTADOS GENERADOS

2.1. Meta alcanzada. : Se logró al 100% de lo planificado con la

Publicación del video en las redes sociales y en medios de comunicación en el distrito de

Santa Ana

2.2. Evaluación del Impacto alcanzado : Llegar a toda la población en general del

distrito de Santa Ana.

2.3. Limitaciones y Recomendaciones : La corrupción es un cáncer social, un organismo nocivo, y lo tenemos que extirpar de nuestra sociedad; para ello el mejor antídoto son los valores, de los que tan faltos estamos. Por ello, en este día el grupo APC, estudiantes de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Universalizad Líder Peruana; pedimos sensibilizarnos y conciencia para la transparencia como el mejor camino para erradicar esta lacra trabajando juntos en la reactivación y desarrollo de la sociedad.

2.4. Presupuesto ejecutado

N°	Egreso	N° de boleta	Monto s/.
01	Producción de video		S/ 65.50
02	Lanzamiento de video y material de orientación sobre corrupción		S/ 30.00
03	CDs		S/ 4.50
	TOTAL		

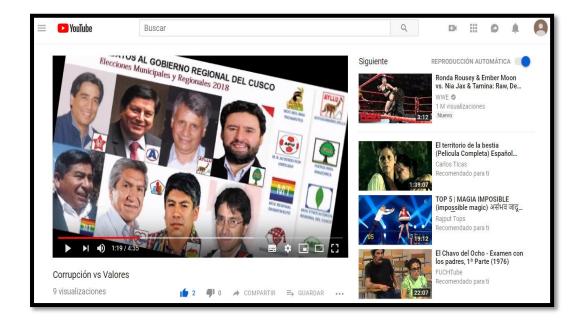
ANEXO 2.5.2. PANEL DE FOTOGRAFÍAS.











ANEXO 2.5.3. REGISTRO DE ASISTENCIA

3.2. INFORME ECONÓMICO.

N°	ACTIVIDAD	MONTO PLANIFICADO
01	Encuesta sobre nivel de conocimientos de corrupción	S/ 35.00
02	Encuesta sobre el grado de intervención de la población en políticas anticorrupción.	S/ 35.00
03	Procesamiento y publicación de resultados sobre nivel de conocimientos de corrupción	S/ 60.00
04	Procesamiento y publicación de resultados sobre el grado de intervención de la población en políticas anticorrupción.	S/ 60.00
05	Taller sobre el tema de corrupción y valores	S/ 76.50
06	Producción de video	S/ 84.50
07	Sensibilización contra la corrupción a través de publicación de video	S/ 100.00
	MONTO TOTAL	S/ 451.00

3.3. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO.

Por los estudiantes del grupo de responsabilidad social de la Universidad Líder Peruana denominado: Antivirus para la corrupción (APC).

CONCLUSIONES:

Todo flagelo de descomposición social puede llevar a la corrupción. La iniciación de la descomposición social del ser humano por lo general tiene un aviso de alerta el cual es reflejado a través del individuo y viene acompañado de un comportamiento inapropiado es por ello que se concluye que dentro del entorno social el cual debemos tener en cuenta lo que prima es el entorno familiar los valores que nos inculcan por otro lado para superar la falla en la familia, grupo social o comunidad es relevante estar informados.

Aún estamos a tiempo de detener este flagelo si se miden las estrategias adecuadas para erradicar este comportamiento equivoco. Hacer un estudio general de la nación por sectores o regiones como este proyecto ayudaría notablemente a enfocar una verdadera y clara visión de lo que se debe erradicar en cada sector y así fortalecer la producción social que se desea. Debemos erradicar las des virtudes para sembrar las virtudes, establecer un alerta general en la nación en cuanto a cual comportamiento social se quiere cambiar en cada Región para el beneficio de la nación entera.

RECOMENDACIONES

Como ciudadanos, comunidad organizada y nación debemos luchar por nuestros sueños, esperanzas, deseos y proyectos personales, comunes o nacionales para incentivar a la comunidad en general a superar la problemática social que afecta hoy a la nación y al mundo "la corrupción" ¿QUIEN ESTA DISPUESTO A DAR EL PASO DE PAZ?

ESPERO QUE TODOS

Estudiantes, . . ; Preparados y dispuestos!

A la comunidad estudiantil hago también un llamado de alerta, no se dejen manejar o utilizar por los diferentes grupos políticos, debemos estudiar y prepararnos para hacer de nuestra sociedad una ciudad que dignifiquen nuestros valores y porque no decir una nación suena esperanzador y sea prospera y ejemplar en el campo educacional, deportivo y cultural, es importante participar como ciudadanos en todas las áreas, como verdaderos ciudadanos sin permitir que a nuestra mente venga a predominar el egocentrismo, la apariencia, la agresión, la división u otros desvalores que causan la disgregación social.

No caigan en el juego de la desigualdad, no se caigan unos contra otros a palabras, a rencillas, a contiendas o a disputas, como ha venido sucediendo en la actualidad, entablen un verdadero dialogo, únanse, estudiantes públicos y estudiantes privados, maestros públicos y maestros privados, representantes de las diferentes áreas educativas de la nación en paz y solidaridad, debatan por el bien de la comunidad, no por defender un grupo, no caigan en actos de violencia, o en huelgas perturbadoras de sus propias mentes. Igualmente y de la misma forma llamo a participar a la colectividad de la salud, únanse unos con otro en pro del bienestar de la salud mental, física y Espiritual de la nación.

BIBLIOGRAFÍA

Blondet, C. (2018, 03 15). *argumentos*. From instituto de estudios peruanos:

http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/resena-del-libro-historia-de-la-corrupcion-en-el-peru-de-alfonso-quiroz/

Fortalecimiento de los valores éticos en la lucha contra la corrupción. (25 de 02 de 2018). *Colegio de Contadores Públicos del Cusco*. Obtenido de http://www.ccpcusco.org/actualidad/articulos/fortalecimiento-de-los-valores-eticos-en-la-lucha-contra-la-corrupcion

Trujillo, A. M. (2018, 04 01). *Documento de Trabajo 02-14*. From Universidad Carlos III de Madrid:

http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/resena-del-libro-historia-de-lacorrupcion-en-el-peru-de-alfonso-quiroz/

http://www.estrategiaynegocios.net/centroamericaymundo/1129044-330/jos%C3%A9-mujica-la-corrupci%C3%B3n-es-la-desgracia-del-ser-humano

http://www.lr21.com.uy/mundo/1352515-mujica-la-corrupcion-es-un-problema-devalores-y-de-cultura

http://ugellaconvencion.gob.pe/presentacion.php

ANEXO